2/a. Fecha
CIRCUITO C.E.A.R. 2025

26 & 27 ABRIL

Campo Militar No. 1 “A”
“Gral. Div. Álvaro Obregón”
Ciudad de México

FEM

INFORMACIÓN GENERAL

EL CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, INVITA A TODOS LOS CLUBES Y AGRUPACIONES AFILIADAS A LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA, A.C., A PARTICIPAR EN LA "2/A. FECHA DEL CIRCUITO C.E.A.R. 2025".

FECHA: **26 Y 27 DE ABRIL DE 2025**

LUGAR: **CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.**

CAMPO MILITAR NO. 1-A
PUERTA NO. 3, AV. DEL CONSCRIPTO
COLONIA LOMAS HIPÓDROMO
NAUCALPAN, EDO. MÉX.

TELEFONO: **55-21-22-13-10, EXTENSIÓN 9003.**

E-MAIL: **CENTROECUESTRE2013@HOTMAIL.COM**

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE: **COR. CAB. CUAUHTÉMOC FUENTES SIMENTAL.**

SUPERVISOR: **MYR. CAB. E.M. JAVIER ALFONSO VIDAÑA CARRANZA**

Campo Militar No. 1-A "Gral. Div. Álvaro Obregón", Ciudad de México.

Condiciones Generales.

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos de la Federación Ecuestre Internacional en sus últimas ediciones y de los reglamentos de la Federación Ecuestre Mexicana; en ambos casos con sus correcciones posteriores, publicadas por la F.E.I. y por la F.E.M.

Oficiales:

A. Jurados de campo:

- Sra. Paola Bellini Harguin Deguy [Cancha Olímpica].
- Sra. Martha Gallardo [Cancha Pasto].
- Sra. María Gloria Gutiérrez Sansano [Cancha Panamericana].

B. Delegado Técnico:

Sr. Mauricio Esparza Pérez.

C. Diseñador de Pistas:

Sr. Florencio Hernández Zapot.

D. Auxiliares del Diseñador y Constructores de las Pistas:

Tte. Cor. V.R. Tomás Casimiro Cruz.

E. Chief Steward.

Cap. 1/o. V.R. Ret. Ismael Moreno Sosa.

F. Jueces de Pista:

- Cancha Olímpica: Sgto.2/o. Electa. Miguel Sánchez Esquivel
- Cancha Panamericana: Cabo Carp. Bulmaro Eugenio Bonito
- Cancha Pasto: Sgto. 2/o. Electa. Pablo Rojas Maya
- Cancha Centenario: Cabo Plom. Romualdo Octavio Ramírez Estrada

G. Servicio Médico:

Proporcionado por la S.D.N.

H. Comisario de Paddock:

Cap. 1/o. Inf. José Juan Estrada Servín.

I. Jueces de Paddock:

- Cancha Olímpica: Cap. 1/o. Cab. Oscar Daniel Payan Nieves.
- Cancha Panamericana: Tte. Cab. José Luis Guillen Villatoro.
- Cancha Pasto: Sgto. 2/o. Aux. Plom. Edgar Iturbe González.
- Cancha Centenario: Sgto. 2/o. Alb. Francisco Ramírez De La Cruz.

J. Comité de Apelación:

- Cor. Cab. Cuauhtémoc Fuentes Simental.
- Sr. Mauricio Esparza.
- Lic. Rafael David Faes.

K. Veterinario del Evento:

Cor. Méd. Vet. José Alejandro Barrera Morales.

L. Herrero:

Sbtte. Vet. y Rmta. Uriel Aguilar Galicia.

M. Responsable de la Premiación:

- Cancha Olímpica: Sgto. 2/o. Ofta. Erik Alvarado Beltrán.
  Sld. Jard. Celeste Jassareth Gutiérrez Mejía.
- Cancha Panamericana: Sld. Aux. Vet. y Rmta. Francisco Javier Ovando Alejandre.
  Sld. Vet. y Rmta. Fabiola Rojas Vivanco.
- Cancha Pasto: Sld. Cab. Francisco López Jarquin.
  Sld. Vet. y Rmta. Esther Adriana Romero Sánchez.

N. Responsable de la Oficina de Cobros y Secretariado del Evento:

Secretariado F.E.M.

Categorías del Circuito C.E.A.R. "2025"	
1 Amateur "Medium" 1.25 Mts.	12 Preliminar "B" 1.00
2 Juvenil "Medium" 1.25 Mts.	13 Intermedia "A" 1.10
3 Libre 1.25 Mts.	14 Intermedia "B" 1.10
4 Libre 1.30 Mts.	15 Libre 0.90
5 Libre 1.40 Mts.	16 Libre 1.00
6 Pre Infantil 0.90 Mts.	17 Infantil Medium 1.10
7 Categoría "D" 0.90 Mts.	18 Libre 1.10
8 Jin. Deb. A 0.90 Mts.	19 Amateur Low 1.20
9 Jin. Deb. B 0.90 Mts.	20 Juvenil "Low" 1.20
10 Infantil Low 1.00 Mts.	21 Libre 1.20
11 Preliminar "A" 1.00	

Condiciones Técnicas.

A. Dimensiones de las Canchas.

- Cancha Olímpica (arena): 110.00 X 81.00 Mts.
- Cancha Panamericana (arena): 70.00 X 50.00 Mts.
- Cancha Centenario (arena): 72.60 X 49.80 Mts.
- Cancha de Pasto: 90.00 X 68.00 Mts.

B. Dimensiones de los Paddocks.

- Paddock Cancha Olímpica (arena): 70.00 X 24.00 Mts.
- Paddock Cancha Panamericana (arena): 70.00 X 30.00 Mts.
- Paddock Cancha Centenario (arena): 30.00 X 60.00 Mts.
- Paddock Cancha de Pasto: 70.00 X 24.00 Mts.

Costos:

A. El costo de la inscripción para esta fecha será de **$ 1,050.00** por prueba.

B. El costo de las pruebas de entrenamiento será de **$ 450.00** por recorrido.

C. Costo por caballerizas **$3,500.00 (entrada a partir de las 0600 Hs. del día viernes y salida el día domingo al término del concurso);**

Nota: Se contará con una disponibilidad de 14 caballerizas, teniéndose como fecha límite para la reservación el día 24 de abril de 2025, el costo total deberá ser depositado a la cuenta 273 740 5022 y clabe interbancaria 012 180 02737405022 4 (Bancomer) a nombre de Cuauhtémoc Fuentes Simental, para ser considerada la reservación.

Bases:

A. Se aplicarán las normas y reglamentos establecidos por la Federación Ecuestre Mexicana, A.C., así como el reglamento de salto de obstáculos de la Federación Ecuestre Internacional, en las partes relativas a lo establecido en la presente convocatoria.

B. Todos los binomios deberán estar debidamente registrados ante la Federación Ecuestre Mexicana y se calificarán conforme al reglamento F.E.M. y F.E.I. vigentes en el momento.

C. **Todo jinete ganador que no se presente a la premiación pierde el derecho a ésta, aunque se respetará su derecho de designar un representante.**

D. Los campeones y subcampeones de la temporada 2025 serán premiados con moñas, camisas para caballo y trofeo.

E. Para posiciones en la tabla de puntajes que lleva a cabo la F.E.M. para calificar a los ganadores del campeonato de este circuito ecuestre, **únicamente se designan puntos a los primeros 20 lugares de cada categoría**, siempre y cuando no estén eliminados, considerando el resultado de la categoría o su premiación.

F. De acuerdo al punto anterior, **los binomios eliminados obtendrán 0 (cero) puntos durante su participación**.

G. El comité organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones a la presente convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de los interesados y con aprobación de la F.E.M.

H. **El Centro Ecuestre de Alto Rendimiento y la F.E.M., se liberan desde la publicación de esta convocatoria de toda responsabilidad civil o penal por accidente que puedan causar lesiones o incluso la perdida de la vida en jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o público general, que directa o indirectamente intervengan en el concurso o asistan a las instalaciones de este Centro Ecuestre; así como, robos o extravíos de pertenencias.**

I. Es responsabilidad de cada jinete inscribirse en la categoría que corresponde, de no ser así, no será acreedor a sus puntos de competencia, ni a su premiación.

J. Después de 24 Hs. de la publicación de resultados en cada una de las fechas respectivamente NO SE ACEPTARÁ APELACIÓN ALGUNA.

Inscripciones:

A. Todas las inscripciones y comprobantes de pago se recibirán vía correo electrónico a los siguientes mails: secretariado@fem.org.mx, secretariado_01@fem.org.mx, secretariado_02@fem.org.mx, de no ser así, no se tomarán en cuenta dichas inscripciones.

B. **Los pagos deberán realizarse directamente en las instalaciones de la Federación Ecuestre Mexicana, A.C., en cheque al portador como máximo $ 4,999.00 (Cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), en cheque nominativo a nombre del C. Sgto. 1/o. Aydte. Cont. José Julián Maciel Silva y efectivo cualquier cantidad.**

C. Las inscripciones se realizarán a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar 1600 Horas del día 24 de abril de 2025, en las oficinas de la F.E.M., después de esta fecha se considerarán extemporáneas.

D. No se devolverá el pago de inscripciones por ninguna causa.

E. Los binomios deberán inscribirse en las pruebas que deseen participar desde el principio.

F. Los formatos de inscripción, deberán ser llenados con letra legible, especificando sus respectivos números de registro (de acuerdo a los listados de la F.E.M.), incluyendo la categoría y pruebas.

G. Las pruebas tendrán un costo de $ 1,050.00 (Mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), pago que se realizará mediante depósito o directamente en las oficinas de la F.E.M., pudiendo realizarse el día de la competencia en el secretariado de la F.E.M.

H. En el caso de la prueba Mini Jumping o Training tendrá un costo de $450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); el pago de la inscripción podrá realizarse con el Jurado de Campo de la cancha donde se llevará a cabo el Training.

Nota: está prohibido modificar la altura de los obstáculos de esta prueba, agradeciendo respetar los horarios establecidos; asimismo, los jinetes que acumulen dos Rehúses deberán abandonar la pista.

I. No se aceptarán inscripciones por vía telefónica o por fax, sin haber hecho previamente el pago correspondiente, evitando el empleo de cheques posfechados.

J. Todo cheque devuelto por cualquier causa que enumere el banco, tendrá un cargo extra del 20% de su valor, incluyendo cheques que se encuentren elaborados en dos tintas diferentes, así como, los que no coincidan con las cantidades en número y letra.

K. Si el pago es en efectivo se realizará con el secretariado en las oficinas de la F.E.M.

Inscripciones extemporáneas:

A. Los cambios de prueba tendrán un costo de $100.00 (cien pesos 00/100 M.N.).

B. Las inscripciones extemporáneas tendrán un costo del doble de la prueba.

C. Cancelaciones no habrá devolución de inscripción.

D. Los jinetes serán responsables de especificar en sus inscripciones su categoría en la que participen, para que puedan obtener la premiación correspondiente.

Protestas y objeciones:

Toda protesta u objeción para ser válida deberá ser presentada por escrito y firmada por el interesado con un depósito que la F.E.M. publique, hasta 30 minutos después de ser anunciado el resultado de la prueba. Las protestas de elegibilidad deberán de ser presentadas durante el concurso.

Sábado 26 Abril 2025.

Cancha Pasto	Cancha Olímpica	Cancha Panamericana
PBA. 1 09:00 A.M. A) Pre infantil 0.90 m. B) Categoría "D" 0.90 m. C) Jin. Deb. "A" 0.90 m. D) Jin. Deb. "B" 0.90 m. *4 Premiaciones* 274 1 5.3 $ 1,050.00	**PBA. 4** 09:00 A.M. A) Amateur "Low" 1.20 m. B) Juvenil "Low" 1.20 m. C) Libre 1.20 m. *3 Premiaciones* 238 2.2 $ 1,050.00	**PBA. 8** 09:00 A.M. A) Libre 0.90 m. B) Libre 1.00 m. *2 Premiaciones* 238 2.1 $ 1,050.00
PBA. 2 A/T. A) Infantil "Low" 1.00 m. B) Preliminar "A" 1.00 m. C) Preliminar "B" 1.00 m. *3 Premiaciones* 238 2.2 $ 1,050.00	**PBA. 5** A/T. A) Amateur "Medium" 1.25 m. B) Juvenil "Medium" 1.25 m. C) Libre 1.25 m. *3 Premiaciones* 238 2.1 $ 1,050.00	**PBA. 9** A/T. A) Infantil Medium 1.10 m. B) Libre 1.10 m. *2 Premiaciones* 238 2.1 $ 1,050.00
PBA. 3 A/T. A] Intermedia "A" 1.10 m. B] Intermedia "B". 1.10 m. *2 Premiaciones* 238 2.1 $ 1,050.00	**PBA. 6** A/T. Libre 1.30 m. *1 Premiación* 274 5.3 $ 1,050.00	
	PBA. 7 A/T. Libre 1.40 m. *1 Premiación* 238 2.1 $ 1,050.00	

Training a partir de las 9:00 A.M, se agradecerá al público en general, se apeguen a los horarios establecidos.

Horario	Altura
0900 - 1030	0.60 Mts.
1050 - 1220	0.70 Mts.
1330 - 1430	0.80 Mts.
1430 - 1600	Libre 0.60, 0.70 y 0.80 Mts.

Domingo 27 Abril 2025.

Cancha Pasto	Cancha Olímpica	Cancha Panamericana
PBA. 10 09:00 A.M. A) Pre infantil 0.90 m. B) Categoría "D" 0.90 m. C) Jin. Deb. "A" 0.90 m. D) Jin. Deb. "B" 0.90 m. *4 Premiaciones* 238 2.1 $ 1,050.00	**PBA. 13** 09:00 A.M. A) Amateur "Low" 1.20 m. B) Juvenil "Low" 1.20 m. C) Libre 1.20 m. *3 Premiaciones* 238 2.1 $ 1,050.00	**PBA. 17** 09:00 A.M. A) Libre 0.90 m. B) Libre 1.00 m. *2 Premiaciones* 274 1 5.3 $ 1,050.00
PBA. 11 A/T. A) Infantil "Low" 1.00 m. B) Preliminar "A" 1.00 m. C) Preliminar "B" 1.00 m. *3 Premiaciones* 274 1 5.3 $ 1,050.00	**PBA. 14** A/T. A) Amateur "Medium"1.25 m. B) Juvenil "Medium" 1.25 m. C) Libre 1.25 m. *3 Premiaciones.* 238 2.2 $ 1,050.00	**PBA. 18** A/T. A) Infantil Medium 1.10 m. B) Libre 1.10 m. *2 Premiaciones* 274 1 5.3 $ 1,050.00
PBA. 12 A/T. A) Intermedia "A" 1.10 m. B) Intermedia "B". 1.10 m. *2 Premiaciones* 238 2.2 $ 1,050.00	**PBA. 15** A/T. Libre 1.30 m. *1 Premiación* 238 2.1 $ 1,050.00	
	PBA. 16 A/T. Libre 1.40 m. *1 Premiación* 238 2.2 $ 1,050.00	

Training a partir de las 9:00 A.M, se agradecerá al público en general, se apeguen a los horarios establecidos.

Horario	Altura
0900 - 1030	0.60 Mts.
1050 - 1220	0.70 Mts.
1330 - 1430	0.80 Mts.
1430 - 1600	Libre 0.60, 0.70 y 0.80 Mts.

Reglamento para las pruebas de Entrenamiento (Training o Mini Jumping)

1. Podrán participar amazonas y jinetes que no se encuentren federados.
2. El pago de la inscripción podrá realizarse en las oficinas de la F.E.M. y/o con el Jurado de Campo de la cancha donde se llevará a cabo el Training.
3. Las amazonas y jinetes que deseen hacer 2 recorridos, lo podrán hacer inmediatamente que finalicen el 1/er. recorrido.
4. Los Instructores que tengan alumnos de cruces, contarán con una hora a partir del inicio del Training.
5. Altura máxima 0.80 m.
6. Queda estrictamente prohibido modificar la altura y/o anchura de los obstáculos del recorrido.
7. Después de 3 rehúses el binomio queda eliminado de la prueba y deberá abandonarla.
8. En caso de que un jinete sufra alguna caída, queda prohibido volver a saltar cualquier obstáculo.
9. En el Paddock no se podrán saltar obstáculos de más de 0.80 Mts. con su anchura proporcional.
10. Uso de casco obligatorio en todo momento.
11. Después de que participe el ultimo jinete en lista, se tendrá una tolerancia de 15 Mins.; en caso de no presentarse ningún otro binomio transcurrido ese periodo de tiempo se dará por terminada la prueba.
12. Únicamente se permitirá un máximo de 2 personas ayudando a los jinetes en la pista.
13. Solo se acepta un binomio dentro de la pista de competencia

Premiaciones:

A. En toda prueba se premiará con una moña por cada 4 jinetes participantes y trofeo hasta el 3/er. Lugar.
B. Si solo tiene de 5 a 9 participantes: 3 moñas y trofeo al primer y segundo lugar.
C. Si tiene 5 participantes: 2 moñas y trofeo al primer lugar.
D. Si tiene menos de 5 participantes la prueba se puede declarar desierta.
E. Todas las categorías son puntuables para el Campeonato del Circuito "C.E.A.R. 2025", las cuales al final del mismo serán premiadas con moña, trofeo y camisa de campeón y/o subcampeón respectivamente, incluyendo las categorías libres.
F. Las pruebas "libres" en las competencias se premiarán con trofeo y moña; asimismo, serán consideradas para el Campeonato del Circuito C.E.A.R. 2025.
G. Los jinetes deberán acudir a recibir su premio montados y perfectamente uniformados.
H. No se recibirán inscripciones para participar fuera de concurso.

Generalidades.

A. El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere pertinentes a la convocatoria, haciéndolo del conocimiento de los interesados en su oportunidad, previa autorización de la F.E.M.
B. Queda estrictamente prohibido a todos los jinetes participantes saltar en las pistas antes o después de las pruebas, incluyendo el domingo, después de terminado el evento.
C. Los jinetes o binomios que participen en las pruebas Training (Mini Jumping) no tendrán que registrarse en la Federación Ecuestre Mexicana.
D. Es responsabilidad de cada jinete el inscribirse en la categoría que le corresponde, de no ser así, no será acreedor a sus puntos ni a su premiación.
E. Nota importante.
Todos los extemporáneos entrarán al principio de la prueba.

Modificaciones a esta convocatoria:

A. La coordinación del C.E.A.R. y la F.E.M., se liberan desde la publicación de esta convocatoria, de toda responsabilidad civil o penal por accidentes que puedan causar lesiones o incluso pérdida de la vida, que pudieran llegar a sufrir los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o público que directa o indirectamente intervengan en el concurso.

B. El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones a que se haga acreedor quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del Centro Ecuestre de Alto Rendimiento.

C. Por cuestión de seguridad no se permitirá el acceso a personal de escoltas (seguridad privada) armados dentro de las instalaciones del Centro Ecuestre de Alto Rendimiento.

D. El acceso a las mascotas (perros, gatos, etc.) deberá ser estrictamente con correa.

E. Con objeto de preservar y garantizar la seguridad de caballos y jinetes; así como, evitar accidentes y/o responsabilidades de carácter civil, únicamente se permitirá el acceso y salida de caballos hacia y desde las instalaciones de este Campo Militar, a los semovientes a bordo de sus respectivos transportes; quedando estrictamente prohibido el acceso y salida de este Campo Militar con caballos conducidos de mano.

F. Esta estrictamente prohibido amarrar caballos en los árboles y áreas que no estén destinados como amarraderos.

G. Al recorrer la pista y al entregar premios los jinetes deberán hacerlo debidamente uniformados como lo estipula el Art. 258 Párrafos 1, 2, 3 y 4 del R.C.S.O. de la F.E.I.

H. Los camiones y remolques deberán estacionarse en el área designada por el Centro Ecuestre de Alto Rendimiento; en caso de requerir un área específica o que el remolque sea mayor a las dimensiones en las que se encuentran colocados los cables de luz o teléfono, deberá informar al correo centroecuestre2013@hotmail.com para reservar el espacio idóneo.

I. El Campo Militar no sostiene ningún compromiso ni obligación en disponer de lugares de estacionamiento para los asistentes a las diversas fechas del circuito, cualquiera que sea el carácter o motivo de su asistencia.

A todos los clubes, jinetes, entrenadores y participantes en el "Circuito C.E.A.R. 2025", se les informa las normas que regirán este circuito, como sigue:

El circuito C.E.A.R. 2025 conserva su autonomía como club organizador, privilegiando su inspiración como promotor histórico del deporte ecuestre mexicano sobre cualquier otro interés distinto al deportivo y reconociendo a los jinetes y entrenadores que nos distinguen con su preferencia, implementando para el efecto las acciones siguientes:

1. En la 5/a. Fecha y Final del Circuito 2025., se premiará primeramente a los mejores lugares de las pruebas y el día domingo una vez computados los resultados acumulados, se determinará al campeón y subcampeón del circuito, mismos serán premiados con copa, camisa y moña de campeón y/o subcampeón según corresponda, incluyendo a las categorías libres.

2. Los jinetes que participen en al menos 2 de las fechas de la temporada del "Circuito C.E.A.R. 2025", tendrán derecho a participar en la 5/a. Fecha y Final del Circuito, en las instalaciones del Centro Ecuestre de Alto Rendimiento (Campo Militar No. 1-A "Gral. Div. Álvaro Obregón", Cd. Méx.).

La clasificación obtenida por los jinetes como resultado de su participación en este circuito, los posibilita para participar en el campeonato nacional, exceptuando a las categorías libres.

ÁREA DE CONCURSO Y COLGADEROS

1. Se prohíbe el acceso al área de colgaderos a toda persona en estado de ebriedad, bajo los efectos de alguna droga o que presente comportamiento inusual.
2. Está prohibido el ingreso y consumo de cualquier bebida embriagante o estupefacientes en el área de colgaderos y caballerizas.
3. El área de Corrales y Cross Country queda restringida para su empleo, sin distinción de persona alguna, quedando estrictamente prohibido caminar, trotar o galopar en dicha área.

Ver Anexo de Croquis.

CÓDIGO DE CONDUCTA.

1. El bienestar del caballo deberá de predominar, por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y de su entrenamiento.
2. Los caballos y los competidores deberán de estar físicamente preparados, competentes y en buena salud, para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos, que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.
3. En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Esto implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.
4. Se procurará ante cualquier circunstancia realizar todos los esfuerzos necesarios para que se brinde la atención Medico Veterinaria a los caballos que presenten lesiones durante la competencia.
5. La F.E.I. exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimientos en las áreas de su competencia.

ANEXO

Croquis de Canchas Ecuestres.

Croquis de Centro Ecuestre.